

Fecha: 26-05-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de San Felipe lidera "lista negra" de licencias médicas en el Valle de Aconcagua

Pág.: 5
Cm2: 324,4
VPE: \$ 428.214

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Está en el número 64 de 777 instituciones a nivel país:

Municipio de San Felipe lidera 'lista negra' de 'licencias médicas' en el Valle de Aconcagua

Repudio total ha generado en la comunidad uno de los últimos informes emitidos por la Contraloría General de la República, en la que señala que más de 25 mil funcionarios públicos hicieron mal uso de licencias médicas, en específico, utilizaron este instrumento para salir del país con fines ajenos al descanso médico.

El caso ha salpicado a la zona de Aconcagua, en donde el informe asegura que 397 personas hicieron mal uso de

las licencias médicas. La Municipalidad de San Felipe lidera esta verdadera 'lista negra' con 134 casos.

Al respecto, la alcaldesa de **Carmen Castillo** señaló que «hemos tomado conocimiento de que 134 funcionarios de nuestro municipio han utilizado licencias para salir fuera del país con fines, probablemente recreativos. Esto es grave. A nivel país sabemos que hay situaciones similares, pero nosotros no podemos dejarlo pasar».

• Más de un centenar de funcionarios aparecen en el listado tras el informe de la Contraloría General de la República.-

En este contexto, la edil agregó que «buscaremos todas las implicancias administrativas para hacer sanciones y también las posibles sanciones penales que les correspondiera, porque no podemos aceptar que un funcionario público utilice



Aconcagua en la 'lista negra' del caso 'Licencias Médicas'. (Foto referencial).

esta necesidad de contar con una licencia cuando está enfermo para fines recreativos. Esperamos que esto sea absolutamente inflexible en todos los sectores y también para nuestra comuna».

La Municipalidad de San Felipe encabeza este triste listado con 134 casos, seguido de Los Andes con 59, luego San Esteban con 32

casos. El resto de las comunas que aparecen en el informe de Contraloría son Santa María con 29 casos, Llay Llay con 28 licencias, Putaendo con 22 y Panquehue con 17.

Asimismo, la comuna de Calle Larga aparece con 28 casos, Rincónada con 18 y el Centro de Salud Mental de Los Andes con 8 licencias médicas.